

El futuro de la Autonomía: 2021

Categoría: 135-Sacapuntas

Publicado: Martes, 16 Noviembre 2021 19:47

Escrito por Adrián Acosta Silva

La autonomía universitaria es una idea, pero también un conjunto de prácticas que han coexistido permanentemente entre presiones externas y tensiones internas. La idea moderna consiste en que la autonomía es un supuesto básico (un derecho) para que las universidades puedan auto-organizarse y auto-gobernarse para fortalecer las libertades de cátedra e investigación como ejes del sentido institucional de la universidad pública contemporánea. Es autónoma respecto del Estado y del mercado, de las fuerzas que desean someter a la universidad a un proyecto o a un conjunto de intereses o dogmas que se consideran de un orden superior o prioritario. (...)

Es por eso por lo que el principio maestro de la autonomía universitaria es la autonomía intelectual, el ejercicio del pensamiento libre, la crítica, la experimentación y el escepticismo. En los cubículos, aulas, laboratorios y auditorios, a través de redes y comunidades disciplinarias, coloquios, congresos o seminarios, estudiantes y profesores configuran espacios de diálogo y deliberación que acompañan o preceden innovaciones, cambios o aportaciones a la formación profesional, a la investigación científica o la vinculación institucional.